

Guayaquil, Abril 12 de 1.984

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA AGRICOLA ALICIA C.A.

De acuerdo a los estatutos sociales y conforme a lo que dispone la ley y en uso a mis atribuciones he examinado el Balance General de CIA. AGRICOLA ALICIA C.A. "AGRALCA" al 31 de Diciembre de 1.983 y su correspondiente estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

El examen fue practicado de conformidad con normas de interventoría de cuentas de general aceptación, por consiguiente incluyó todas aquellas pruebas sobre los registros contables y las demás que consideré necesarias en tales circunstancias.

En mi opinión, los Estados financieros de CIA. AGRICOLA ALICIA C.A. "AGRALCA" al 31 de Diciembre de 1983 presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones por el año en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados en forma consistente con el año anterior.

De los señores accionistas,

Atentamente,



GUSTAVO SOLIS G.
Comisario.

cc.: Archivo



12 NOV. 1984